

03/08/2015

Fiscal Regional Occidente lidera formalización en Caso Basura

Este lunes comenzó ante el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago la audiencia fijada para formalizar la investigación por el denominado Caso Basura, en la que se formularan cargos por los delitos de asociación ilícita, cohecho, malversación de fondos públicos, fraude al fisco y lavado de dinero a un total de 18 imputados.

Por la Fiscalía comparecieron la Fiscal Regional Occidente, Solange Huerta, y los fiscales adjuntos Tania Mora, Verónica Monjes y José Solís.



A eso de la 10 horas se dio inicio al debate que estuvo marcado por las incidencias presentadas por la defensas, alegando que la Fiscalía no habría entregado todos los antecedentes de la carpeta de investigación así como las interceptaciones telefónicas recabadas en el transcurso de la investigación. Sin embargo, el Tribunal acogió la postura de la Fiscalía, respecto de que en la formalización sólo se utilizarían los antecedentes que ya se habían entregado a las defensas, por tanto, no había espacios para postergar la audiencia, como era la intención de los abogados de los imputados. Terminada esta etapa del debate, se dio curso a la formalización de los imputados, por su presunta participación en las gestiones para favorecer a determinadas empresas en licitaciones de las municipalidades de Cerro Navia y Maipú.

La Fiscal Huerta expuso que la formalización se efectuará en el esquema de tres capítulos. En esta jornada se alcanzó a exponer el primero y parte del segundo.

El primero correspondiente a los delitos de asociación ilícita implicó a los imputados Marcelo Torres, Lorenzo Pérez, Marcela Morales, Christian Vittori, Oscar Lantadilla, Carlos Richter y Gerardo Escalona.

El segundo capítulo, basado en diez hechos de los cuales se alcanzaron a exponer cuatro, quedando el resto para la jornada de mañana martes, comprendió los delitos de malversación de caudales públicos, cohecho y fraude al fisco. Este capítulo involucra a los imputados Torres, Vittori, Richter, Carol Bortnick, Carlos Jara, Fernando León y José Gutiérrez.